



E

Editorial Robo de durmientes

De las versiones entregadas por EFE y la delegada presidencial no se logran obtener certezas acerca de las consecuencias de la acción delictual.

Con tantas las expectativas que legítimamente se han forjado en Puerto Montt, Puerto Varas y Llanquihue en torno al regreso del tren, que cualquier novedad sobre el avance del proyecto, el tipo de trenes que comenzarán a prestar el servicio a fines de este año y el material ferroviario propio de las estaciones y de la línea férrea, inevitablemente llamarán la atención de la opinión pública. Por ejemplo, la visita que la semana pasada realizó la ministra de Defensa, Maya Fernández, a los astilleros de Asmar, donde se están refaccionando los trenes de la década del 80 asignados para el nuevo recorrido en Los Lagos, y el estado de los vagones, despertó el natural interés de la ciudadanía, que ve como a paso cierto se transita en la concreción del programa del Gobierno.

Pero lo mismo pasa con los hechos negativos, como el robo de 57 durmientes desde la vía férrea en el sector de La Paloma, que EFE denunció ante la justicia. En aquella acción penal, se relata que entre el 27 de septiembre y el 4 de octubre, personal de EFE detectó la sustracción de las 57 traviesas, motivando las alertas en la compañía y las denuncias pertinentes. Faltando apenas un mes, o quizás menos, para que el tren vuelva a rodar en Puerto Montt, esta situación evidentemente genera inquietudes. Si tan libre y fácilmente los desconocidos ingresan a la propiedad de EFE para robar durmientes, ¿qué garantías hay sobre el sitio en general y el material rodante una vez llegue?

Tanto EFE como la delegada presidencial fueron tajantes en afirmar que las dos sustracciones detectadas no tienen ninguna afectación en la futura operación del tren, pero en la misma querrela criminal, que ya fue declarada admisible, la compañía ferroviaria argumenta que el hecho "implica un riesgo para el tráfico o de pasajeros que pudiese efectuarse en esta vía". Tal contradicción no se entiende. O algunos están torciendo la realidad, u otros (casi los mismos) exageraron la nota.

Como sea, lo que corresponde ahora es que EFE dé plenas garantías del resguardo en las estaciones ferroviarias que volverán a activarse, como también a lo largo de la vía férrea. Sería impresentable que hechos tan potencialmente nimios como el robo de 57 durmientes, se vayan repitiendo y atentando contra la seguridad del servicio de trenes prometido a contar de diciembre próximo.